

Neiva – Huila, 11 de agosto de 2022.

Señor(a)

EDWIN LOMBO MONCALEANO

C.C. No. 1.079.173.360 de Campoalegre

Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

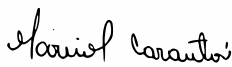
Por medio del presente escrito, lo estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es “Contratar los servicios profesionales de un experto en metodologías y trabajo comunitario encargado de acompañar la creación y consolidación de la red de docentes del departamento del Huila, en el marco del proyecto de inversión **“FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 202100100235”** de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines.
- Título académico a nivel de Especialización en economía o afines, ingeniería o afines, licenciatura o afines, áreas sociales o afines.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING S.A.S

Neiva – Huila, 11 de agosto de 2022.

Señor(a)

EDWIN LOMBO MONCALEANO

C.C. No. 1.079.173.360 de Campoalegre

Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 30.526.474)**, cuyo objeto es: “Contratar los servicios profesionales de un experto en metodologías y trabajo comunitario encargado de acompañar la creación y consolidación de la red de docentes del departamento del Huila, en el marco del proyecto de inversión **“FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 202100100235”**, por un término de nueve (09) meses y dieciocho (18) días.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



Marisol Carantón

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING S.A.S